



Resolución de Decanato **530 / 2026 - TAR -UNSa**
LLAMA A CONCURSO JTP - SIMPLE - ACTUACION PROFESIONAL
JURIDICA Y ADMINISTRATIVA - EXPTE N° 45/26
De: Tartagal - Departamento de Docencia



Salta,
06/08/2026

VISTO

La Res. CD 107/2026-TAR-UNSa., mediante la cual se autoriza el llamado a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir Un (01) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SIMPLE** para la asignatura **ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA** de la carrera Contador Público (Plan 2019) de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad - Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en los Artículos 24° y 31° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado propuesto.

Que se imputarán los gastos que demande la designación al cargo vacante, por renuncia de la docente Mariel Carina Cuellar, contemplado en la Planta Docente de la Facultad aprobado por Res. CS. N° 560/25.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL

MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1°. - **LLAMAR** a CONCURSO PÚBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:

ASIGNATURA: Actuación Profesional Jurídica y Administrativa

CARGO: Jefe de Trabajos Prácticos

DEDICACION: Simple

CARÁCTER: Regular

CARRERA: Contador Público (Plan 2019) – FRMT

ARTICULO 2°. - **ESTABLECER** el siguiente período de publicidad e inscripción de interesados;

PUBLICIDAD: 10 DE AGOSTO DE 2026.



Resolución de Decanato **530 / 2026 - TAR -UNSa**
LLAMA A CONCURSO JTP - SIMPLE - ACTUACION PROFESIONAL
JURIDICA Y ADMINISTRATIVA - EXPTE N° 45/26
De: Tartagal - Departamento de Docencia



Salta,
06/08/2026

FECHA DE APERTURA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

FECHA DE CIERRE: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ARTICULO 3º. - LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en la oficina de Supervisión de Docencia de la Facultad, sita en calle Warnes y Ejército Argentino – en los días señalados en el artículo anterior en el horario de 09,00 a 12,00 hs., los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 4º. - IMPUTAR el gasto que demande la presente resolución al cargo vacante por renuncia de la docente Mariel Carina Cuellar, contemplado en la Planta Docente de la Facultad aprobado por Res. CS. N° 560/25.

ARTICULO 5º. - DESIGNAR como Miembros del Jurado que entenderá en el concurso mencionado a los siguientes docentes:

TITULARES

GUIDO CAZÓN

RUBÉN A. DÍAZ

MELINDA MOLINA

SUPLENTE

CLAUDIA TILIÁN

NORMA DÍAZ RUIZ

GABRIELA FABBRONI

ARTICULO 6º. - NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado designado, Secretaria de FRMT, publíquese y dese amplia difusión a sus efectos.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinaria Tartagal - U.N.S.a.